ACTA Nº 25/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los tres días del mes de setiembre del dos mil diez, siendo las 09:15 horas en el local de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza, sito en la calle Juan E. Oleary Nº 409 casi Estrella, segundo piso, oficina 216, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de dicha Institución para proceder a la apertura del sobre de oferta en al modalidad contratación directa para la Alquiler de Sala de Reunión.

Se presentaron las siguientes empresas Carmelitas Center, Cooperativa Multiactiva Trinidad Ñe´e Limitada y teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34, inciso c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate..." se solicitará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Prorroga en el fecha de apertura, a fin de agotar las instancias con el objeto de contar con el mínimo de oferentes establecidos.

Siendo las 09:30, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza la Sra. Silvia Notario con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

CP. Silvia Notario
Unidad Operativa de Contratación

FIRMA DEL PRESENTE
ACLARACION
NRO DE C.I. 743416
EMPRESA: ÑEE COOP

ÑE'ĒCOOP Ltda
Pers. Jurid. Res. INCOOP Nº 1876/01
Inscrip. Nº 1033/06 - RUC 80033221-

FIRMA DEL PRESENTE
ACLARACION GUSTAVO ACHINAL
NRO DE C.I. 3.635.070
EMPRESA: CARMELITAS CENTER